



MINISTERIO DE SALUD
Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas

ALERTA DIGEMID N° 42 - 2024

COMERCIALIZACIÓN ILEGAL DEL PRODUCTO RADIESSE (Hidroxiapatita de calcio) 0.8mL, SIN REGISTRO SANITARIO Y COMERCIALIZADO EN REDES SOCIALES

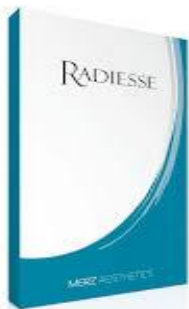
La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (Digemid) del Ministerio de Salud, comunica a los profesionales de la salud, instituciones, establecimientos farmacéuticos, responsables del suministro de medicamentos en el sector público y privado, y al público en general lo siguiente:

La Digemid, realizó la verificación de la denuncia recibida sobre la empresa Medavit E.I.R.L., que vende y comercializa el producto Radiesse (hidroxiapatita de calcio) 0.8mL / Estimulante de Tejidos – Sin Lidocaína, en redes sociales donde indican la composición, contenido, características principales e indicaciones, áreas de tratamiento del producto, y se verificó que no cuenta con registro sanitario otorgado por la Digemid, requisito indispensable para poder fabricar, importar, almacenar, comercializar, distribuir, dispensar o expender productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios en el país. Asimismo, indican el envío por delivery a cualquier distrito de Lima y provincias.

Se ha verificado, que existe en la web otras páginas donde se ofrece y comercializa el producto Radiesse con lidocaína y Radiesse sin lidocaína, los mismos que no cuentan con el registro sanitario otorgado por la Digemid desconociéndose la procedencia de los productos como es el caso de las empresas: **Alessa's Import** e **Import.products_pe**.

PRODUCTOS SIN REGISTRO SANITARIO

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	TIENDA VIRTUAL
NOMBRE/RUC	"MEDAVIT E.I.R.L." / 20611409762
DIRECCIÓN	Web: https://medavitperu.com y https://medavitperu.com/tienda/
MOTIVO	Venta de producto: Radiesse 0.8mL / Estimulante de Tejidos – Sin Lidocaína
REPRESENTANTE LEGAL	JOSÉ CRIZANTO RAMIREZ ESPINOZA
DIRECCIÓN	Mza. L, Lote. 32 Urb. Canto Rey – San Juan de Lurigancho
TELÉFONO	915 672 879



La Digemid hace un llamado a la población en general que siempre verifique en los envases el número de registro sanitario antes de adquirir o usar estos productos a través del link de la página web: <https://www.digemid.minsa.gob.pe/rsProductosFarmaceuticos/>, así como la fecha de vencimiento.

Existiendo la posibilidad de que este producto con las características mencionadas haya sido adquirido o esté en posesión de los pacientes, se recomienda abstenerse de utilizarlo. La Digemid realiza la presente comunicación a fin de salvaguardar la salud de la población y evitar problemas que se puedan derivar de su utilización. Cualquier consulta comunicarse al teléfono (01) 631-4300 anexos N° 6201, 6210 o 6011.

Lima, 15 de abril de 2024